

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia de Alcántara 0'50 pesetas al mes.
Fuera 1'50 » trimestre.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

del Pueblo

Dirección, Redacción y Administración: HERNÁN-CORTÉS

Insistiendo.

Algunos periódicos de Madrid, viendo próximas las elecciones municipales y ante el temor de que las huestes republicanas, aprovechándose de los disturbios y rivalidades de los partidos monárquicos, puedan alcanzar mayoría en muchos Ayuntamientos, apuntan la idea de lo conveniente que sería combatir al enemigo común yendo unidos á la lucha liberales y conservadores.

Y no solo apuntan la idea sino que dan ya por hecho que en algunas poblaciones de importancia ha cristalizado aquella hasta el punto de que los elementos de uno y otro partido dinástico, deponiendo rencillas y rivalidades, se aprestan á la lucha formando un todo homogéneo.

Lástima grande que, por lo que hace á nuestro pueblo, no podamos ni aun siquiera pensar en semejante alianza.

Y no es porque sospechemos que el elemento republicano pueda aquí conseguir la victoria llevando mayoría al Ayuntamiento; no. El elemento republicano que tiene en esta Villa lucida representación, que cuenta en su seno con hombres de valía, honrados y de arraigadas convicciones, no está organizado entre nosotros en forma adecuada para aspirar al triunfo.

Nosotros no podemos llegar á esa unión de conservadores y liberales, no por miedo á que los republicanos lleven mayoría al Ayuntamiento, no por temor á una derrota en batalla que esos elementos republicanos no habian de presentar; sino porque aquí, en este pueblo tan falto de buenos administradores, los hombres de buena voluntad, aquellos que sólo miran á administrar en debida forma los intereses sagrados de sus convecinos, los que como cosa secundaria considáran la política, los buenos valencianos, llámense liberales, republicanos, carlistas ó conservadores, no pueden aliarse con los representantes de esa funesta política que ha traído la ruina, el desquiciamiento, las deudas, la desnivelación á nuestro Ayuntamiento.

Esos hombres, que son los que deben ocupar los escaños del Municipio, no pueden ir juntos á la lucha con aquellos que viendo en el cargo concejal esperanza de personal medro y quizás la satisfacción

de miserables y bajas pasioncillas, realizan, una vez conseguido su objeto, una labor no solamente negativa, sino funesta en alto grado para los intereses de su pueblo. No pueden amalgamarse, siquiera sea momentáneamente con los individuos que llevan en su frente el estigma de los malos administradores y á quienes el pueblo, este pueblo sufrido y paciente que con un zímple encogimiento de hombros ha visto impávido las mayores calamidades, señala con el dedo como dilapidadores de su hacienda.

Ya lo sabeis, pues, valencianos; los que ameís á vuestro pueblo; los que en día no lejano tengais que dar cuenta á vuestros hijos del modo y forma en que habéis administrado los fondos del procomún; cuando de elecciones municipales se trate, y ello á de ser en plazo muy próximo, tened en cuenta que aquí aspirarán al triunfo dos bandos opuestos y cuya oposición se hace más patente en los proceder de ambos. De un lado, sin distinción de matiz político, cosa secundaria ante la regeneración de la *pátria chica*, tendréis á los hombres de buena voluntad, á aquellos que quieren hacer de Valencia el primer pueblo de la provincia, los que conservarán y tratarán de aumentar su hacienda huyendo de puñibles despilfarros y de personales medros, los buenos hijos de Valencia, en una palabra.

De otro lado y frente á los anteriores se os presentarán los políticos de oficio, los engañadores de siempre, los asalariados de los que mangonean, los que tratarán de alucinaros con falsas promesas siempre incumplidas; los que contribuyeron con su voto ó con su pasividad á hacer os llegar al lamentable estado del que no saldréis sin un viril llamamiento á vuestras dormidas energías.

Para los primeros deben ser vuestros sufragios; con vuestro voto debéis llevarlos al Municipio, para que allí sean tornavoz de vuestras justas aspiraciones y realicen la labor fecunda que á todos nos redima.

En cambio, guardad para los segundos vuestro soberano desdén, relegadlos al olvido más profundo y hacedles comprender con vuestra repulsa que los que no han administrado vuestra hacienda como diligentes padres de familia, no pueden aspirar nunca á vuestra

consideración, á vuestro afecto, ni mucho menos á vuestros votos.

¿Cuántos miles de pesetas adeuda el Municipio á Médicos y Farmacéuticos?

¿Cuánto á la mayoría de los empleados municipales?

¿Cuánto á la *Eléctrica Valenciana*?

¿Cuándo se trata de la reconstrucción del edificio que ocupa el Hospital Municipal? Los señores del Concejo tienen la palabra.

De cómo con terrenos del procomún

pueden hacerse propiedades particulares

Era á la sazón Alcalde de Valencia de Alcántara el inclito Miguel Pérez, ese espejo de buenos administradores que por obra y gracia de Dios nos ha cabido en suerte; ese modelo de hombres públicos á quien *por sport* combatimos *los del Periódico*—y si no véanse en nuestra colección las cuentas de la época de su mando y se convencerá cualquiera de que pueden pasar por modelo en su género.—

En el *bando contrario* figuraba, también *por sport*, un Sr. F. Campero, persona respetable que, dueño por aquel entonces de propiedades limitrofes á la carretera de Portugal, veía con buenos ojos redondear dichas propiedades acumulando á las mismas terrenos que si bien se utilizaban en aquella época para Rodeo de la feria, era evidente que, enajenadas por el Ayuntamiento, podrían proporcionar á éste recursos con que atender á la adquisición de otras cercas y tapados (propiedad de los señores de Salvado) mucho más á propósito para Rodeo que los terrenos que convenían al Sr. Campero. Y... claro; el celoso Alcalde—*el jamás como se debe alabado caballero de la Mancha*—viendo en la enajenación de aquellos terrenos ingresos seguros para las arcas municipales—que en su época tuvieron que apuntarse—y que solicitaba su adquisición un *enemigo político*, el Sr. F. Campero, ¡oh abnegación! reunió el Cabildo municipal y por sí y ante sí declaró el Ayuntamiento aquellas parcelas *sobrantes de la vía pública*.

En la misma sesión se dió lectura á una solicitud firmada por el señor F. Campero y los Sres. Bejarano, Cabrera, Martín, Romero y Duro (á todos estos se les suprime el don en el expediente, conservándolo sólo el Sr. Campero) en la que pedían les fueran adjudicadas por el precio de tasación y por sextas partes las parcelas que, según los solicitantes, debían ser declaradas sobrantes de la vía pública.

Lo pedía un *enemigo político*—el Sr. Campero; significado conservador—no podría por lo tanto alegarse que era *juego de compadres*; con esa enajenación iban á aumentar los fondos del Municipio y, acallados así los escrúpulos de conciencia que sentir pudiera el caballero de la Mancha,

aquel que trajo el pirotécnico de Sevilla, no tuvo ya inconveniente en saltarse la Ley municipal, creyó que las Reales órdenes de 25 de Mayo de 1900 y 19 de Junio de 1901 se habían dictado para la China, y el señor F. Campero, solo (sin duda los demás solicitantes le cedieron su parte) quedó dueño de los terrenos en cuestión, los que fueron incorporados á los que ya poseía junto á la carretera de Portugal. ¿De qué modo? pues muy sencillo; en virtud de un expediente—llamámole así—que se encabeza con la certificación del acta del Ayuntamiento en las que se declaran sobrante de la vía pública los terrenos que convenían al Sr. Conejero; sigue después el nombramiento de peritos tasadores recaído en Carlos Silva y José Garlito; aparecen luego estos señores haciendo la señal de la cruz delante del Manchego y del Secretario y jurando que cumplirán bien y fielmente los deberes del cargo; justiprecian el suelo en 2.077 pesetas y el arbolado en 680; y cádate sin más trámites al Sr. Campero dueño absoluto de tan repetidas parcelas.

¿Que quién era el Ayuntamiento para declarar por sí y ante sí esos terrenos sobrantes de la vía pública, sin planos, sin alineaciones, prescindiendo de lo que dispone la Ley municipal y de lo legislado sobre la materia en Real decreto y Real orden? ¿Que por qué se prescindió de las formalidades de la subasta? ¿Que por qué en fin, Perecito hizo mangas y capirotes desde el sillón presidencial? No lo preguntes, lector; pues si Pérez se ve obligado á contestarte; del mismo modo que para justificar los excesivos gastos de los festejos en el año en que fué Alcalde, dijo que el *pirotécnico era de Sevilla*, te contestaría que hizo todo aquello en favor de su *enemigo político* Sr. Campero, porque en el 1911 presidiría Amarillas la corrida de feria.

¡Ah!... en el acuerdo del Ayuntamiento constaba que el adquirente estaría obligado á dejar una calle de seis y medio metro de ancha entre las propiedades de Antonio Gabino y del Sr. Campero; pero, lo que diría D. Alejandro: buena gana de dejar esa calle cuando por todos sitios se va á Roma; quede todo dentro de mi propiedad, que por algo es Alcalde *mi enemigo político* el Manchego.

F. S.

SEMBLANZA - DIÁLOGO

—Ave María Purísima.
—Adelante; bien llegado.
—¿Quiere decirme si está el Tío de los retratos?
—Cúbrase y tome una silla; con él se encuentra usted hablando.
—Vengo á decirle que estoy con usted muy enojado, pues siendo yo Concejal, lo mismo que don Gonzalo y que Marcelino Bornes, aunque carezco de cargo y no toco ningún pito, nunca de mí se ha ocupado

y ni ha hecho mi semblanza ni me ha sacado retrato. — Hombre, no se apure usted; voy á darle mis descargos y no tome á menesprecio mi silencio voluntario. Hasta ahora, de propósito he pasado á usted por alto porque verdaderamente su papel es secundario. Usted no va á las sesiones; nunca un acuerdo ha firmado; no ha cargado con depósitos; no monta usted á caballo; ni en las sesiones de quintas ni en las Juntas de Asociados ha hecho usted el coro á Pérez ni ha levantado usted el gallo; no ha presidido corridas, no lleva parte con Pablo Manolillo en los consumos; tampoco usted es partidario del paseo del Chorizo, ni ha entrado nunca en sus cálculos dar su voto á aquel buen Coca muy amigo, casi hermano del cacique Miguelete, autor del proyecto magno de la traida de aguas que, además de ser muy caro, tenía como ventaja, según después se ha observado, que si el coste era excesivo el proyecto era... muy malo. Usted no es un Concejal de esos que cabestreando siempre van tras el cacique sumisos á sus mandatos. En fin... usted en su comercio, despachando bacalao y vendiendo arroz y vino y chorizo y embuchado, sus ganancias ve en aumento, deja que marche el cotarro y á usted Pérez y comparsa le importan menos que un rábano. Pero, óigame, amigo mio; ya está usted recompensado de que siempre en el Periódico le haya pasado por alto; pues si se fija usted un poco, como dos y dos son cuatro, verá que acabo de hacerle de su comercio el reclamo. — Tiene usted mucha razón, y agradecido me marchó quedando muy complacido siempre suyo y obligado.

EL TÍO DE LOS RETRATOS.

Son de tanta importancia las reformas que está llevando á cabo D. Gonzalo con objeto de embellecer la población, que quedará ésta transformada si ocupa mucho tiempo la poltrona.

No hay más que ver la hecha ha pocos días en la delatora de su morada.

La trasera ya se la arregló el Sr. Zamora.

El cadáver de Fernando García-Becerra

Dadas las simpatías que gozó en vida nuestro querido amigo cuyo nombre encabeza estas líneas, no dudamos en reproducir lo que acerca de la conducción de su cadáver, desde Irún á Cáceres, publica nuestro colega de la Capital *Diario de Cáceres*.

A la vez damos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia del malogrado Fernando, especialmente á su hermano, nuestro querido amigo Pepe.

“DESPUÉS DEL ACCIDENTE

EL CADÁVER DEL SR. BECERRA

Ayer tarde salió de San Sebastián en el tren expreso, el cadáver del co-

nocido spormant D. Fernando García-Becerra, cuya muerte ha sido muy sentida en Cáceres, no solamente por sus condiciones personales, sino por el desgraciado suceso que la ha motivado.

Joven aún el Sr. Becerra, ha dejado de existir por el accidente automovilista que también costó la vida de otro hombre, el “chaufeur” del vehículo, falleció unos días antes que el desdichado aristócrata cacereño.

Como se sabía que el cadáver de éste llegaba á Cáceres en el tren de Astorga, han sido muchas las personas que esta mediodía marcharon á Arroyo para acompañarlo desde dicha estación.

Desde bastante antes de la hora en que había de llegar el tren, se hallaba invadida por el público tanto la estación y sus alrededores, como los sitios más elevados cercanos al trayecto que se suponía había de llevar la comitiva.

A principio se desconocía si el cadáver, al ser llevado directamente al cementerio, pasaría ó no por la población, siendo muchísimas las personas que esperaban en calles y plazas.

El tren traía hora y media de retraso.

Los andenes se hallaban invadidos por todas las personalidades de la aristocracia cacereña.

De la familia doliente estaban los señores de Montenegro y Carvajal.

A las cuatro menos diez entró el tren en agujas siendo el momento de una solemnidad emocionante.

La parroquia de San Mateo con Cruz alzada esperaba los restos.

El público todo, de pie y descubierta, presenciaba silencioso el acto conmovedor de colocar el cadáver del Sr. Becerra en la cama imperial.

Se hizo entrega de los restos el Registrador de la Propiedad y padre político del finado, D. Daniel Berjano, siendo aquéllos trasladados desde el vagón por los empleados y sirvientes de la casa de los señores García Becerra.

El féretro es de caoba, sencillo y de un gusto serio; sobre la tapa hay un hermoso crucifijo plateado. La caja es igual que la que sirvió para trasladar los restos del Sr. Marqués del Reino.

Desde San Sebastián acompañan al cadáver D. José García-Becerra, D. Adolfo y D. Gonzalo Montenegro, el Sr. Conde de Trespalacios y don Manuel Elías, y entre los que fueron á esperarle á Arroyo recordamos á los Sras. la Riva, Grande Baudesson, Belmonte, Monge, Jiménez, Carrasco, Conde de Santa Olalla, Reina, Vitali, Uríbarri, Saborid, Higuero, Elías (D. José), y Becerra (don Víctor).

El momento de sacar la cama imperial de la estación fué imponente. Con el mayor orden se organizó la comitiva fúnebre, abriendo marcha los estandartes de las cofradías seguidos de la Cruz parroquial, clero y á continuación el féretro.

Después iba la presidencia del duelo formada por todos los parientes.

Las cintas de la caja eran llevadas por los Sras. Conde de Trespalacios, Montenegro (D. Francisco y D. Gonzalo), Jiménez, La Riva y Zugasti.

El público que seguía al cortejo era numerosísimo.

Pocas veces se ha visto una manifestación de duelo tan general y tan sentida. Es imposible calcular el número de los concurrentes.

Cuantos en el trayecto esperaban el paso del cadáver se unían á la comitiva. Tras de ésta iban los coches vacíos que llegaban á 32.

Por la ronda de la carretera del Hospital fué llevado el cadáver del Sr. García Becerra á su última mo-

rada, en donde se le rezó un solemne responso. El gentío que presenció el acto era inmenso.

Eicen malas lenguas que el motivo de celebrar tantas Juntas generales el Circulo «Juventud Valenciana», no es otro que aumentar el consumo, pues concurriendo la mayoría de los socios es mayor el despacho. No lo creemos.

EN BROMA

El alias y los apellidos en la gente de coleta.

Para mi querido amigo Angel Carrillo.

Soy de los que creen que con ciertos alias no se puede nunca llegar á ser en el arte del toreo estrella de primera magnitud, y que influye tanto el apodo ó sobrenombre en los toreros que muchos, con sobradas condiciones para llegar á los primeros puestos, no han salido nunca del montón precisamente por ostentar un alias que no se hallaba en consonancia con la profesión.

Infinidad de casos podría citar en apoyo de mi tesis, y yo aconsejaría á aquellos á quienes la afición adjudica un alias que no esté en armonía con su arriesgado arte, que imiten al valiente espada madrileño Vicente Pastor.

¿Creen ustedes que si éste continúa apodándose *Chico de la blusa*, llega á donde ha llegado? Ni por soñación. *El Chico de la blusa*, como *El Chico de la portera*, *El Chico del cafetín*, etcétera, serán títulos muy apropiados para una obra del género chico, pero para sobrenombre de toreros, imposible. Por eso el madrileño, con gran sentido práctico, suprimió el apodo y quedando Vicente Pastor á secas, llegó á la cúspide.

Llamándose *El Patato*, *El Petaco*, *El Belloto*, etc., se podrá ser un buen mozo de cordel, un apreciable cavador de viñas, pero jamás un buen torero.

¿Podrán llegar á los primeros puestos Pedro López y Lombardini? Nunca, por más esfuerzos que hagan. En cambio, verá el lector qué bien le sueñan esos nombres en la siguiente forma: *Hojalatería de Pedro López*; *Duo cantado por la triple Fulanita y el tenor Lombardini*.

Un banderillero de la cuadrilla del “Cocherito de Bilbao”, que intentó pasar á matador de toros y fracasó en su intento, de seguro no consiguió su propósito debido á su apellido, y aunque es un apreciable banderillero y cubre bien su puesto, no llegará nunca al pináculo. Ya habrá el lector adivinado que me refiero á Muñagorri, con cuyo apellido se podrá ser un pelotari excelente pero nunca un torero de mérito y aunque para ponerle alias mutiláramos el apellido y lo quedáramos en *El Muña*, nos ocurriría lo mismo.

Dos muchachos de Cáceres quisieron hace ya muchos años dedicarse al arriesgado arte de Costillares; pero, fíjense ustedes los alias que se traían: “El Nавero”, el uno, “Garrote”, el otro; ¿qué les ocurrió? lo que no podía menos; que anduvieron siempre de cabeza y tuvieron que variar de oficio, pues obstinarse en ser toreros con tales apodos hubiera sido igual que cazar grillos con acordeón. “El Nавero”, hubiera sido, por ejemplo, un buen hortelano y sonaría bien decir: vamos á la huerta del tío Nавero. El otro, nadie podrá negarnos que tenía un apodo significativo para individuo de la policía secreta: ¡El Garrote!

Pues no digamos nada de Manuel

Fernández Dionisio, de quien casi nadie se acuerda. Al demonio se le ocurre con tal nombre y apellidos dedicarse á los cuernos; en cambio, que nombre tan apropiado para ponerlo en un gran rótulo en esta forma: Manuel Fernández Dionisio Ultramarinos.

Hace pocos días murió un pobre muchacho que nunca pudo pasar del a b c del toreo. Se apodaba “El Patolas”. Pues si este desgraciado sujeto hubiérase dedicado á barbero, es seguro que con solo el alias hubiera llevado al establecimiento más parroquia que moscas tiene un verano.

Otro que no llegaría nunca á ser nadie en los toros, es Miguel Pérez. En cambio, á ver quién le pondría peros á la siguiente razón social: Miguel Pérez y Compañía. Curtidos.

Solo dos excepciones conozco á la regla general que he expuesto: Mazzantini y “El Patatero”. El primero, con apellido de barítono ó tenor de Ópera llegó á codearse con aquellos colosos del toreo que se llamaron Lagartijo, Frascuelo y Guerrita. El segundo con un alias tan prosaico, figurará siempre entre los banderilleros de primera fila.

Creedme, jóvenes que pensáis en dejaros la coleta y fijáos mucho en el alias que adoptéis, pues de ese detalle que tan insignificante parece, depende vuestra futura gloria. Dedicarse al toreo con uno de esos apodos que se dan de cachetes con la gallardía y los arrestos de profesión tan difícil, es lo mismo que echarle longaniza al canario.

ZEDA

A pesar de continuar bajando los tipos sigue expendiendo la Eléctrica Valenciana el pan á precios subidísimos con relación á la mayería de los pueblos de la provincia.

¿QUE VA Á PASAR AQUÍ?

Hace muy pocos años, quizás no llegue á la media docena, contaba este Municipio con un presupuesto de ingresos de 118.287'60 pesetas.

Vamos á suponer que no se recaudase en su totalidad la cifra apuntada y que los ingresos quedarán reducidos á cien mil pesetas.

Uniendo á esta cantidad anual los miles de duros que cobró el Ayuntamiento por mediación del Sr. Ferrer y repartiéndolos anualmente desde que tuvieron entrada en las áreas Municipales, resulta que un año con otro, desde el 1901 al 1906, ha tenido el Ayuntamiento por término medio un ingreso de 160.000 pesetas.

Con esta suma bien administrada no pediríamos gollerías exigiendo mejoras en la población, pago puntual á los empleados y perfectamente atendidos y dotados todos los servicios, quedando aún un remanente respetable en las arcas del Municipio. Pues, en cambio de ésto, nos encontramos en 1907 la población en el más completo abandono, sus calles sucias y desempedradas, los servicios todos desatendidos y descuidados, los empleados con un tremendo atraso en el cobro de sus haberes, las arcas Municipales completamente vacías y un débito abrumador, muy próximo á veinte mil duros pesando sobre el Municipio.

¿Dónde fué á parar tanto dinero en el transcurso de cinco años? Averigüelo Vargas. Lo cierto y positivo es que esos miles de duros se han evaporado sin que por ninguna parte se vean señales de su empleo.

Y aún todavía podríamos conformarnos (del mal el menos) si los administradores del pueblo, escarmentados

tados con las lecciones de la triste realidad, trataran de huir de los senderos que nos llevaron al lastimoso estado que lamentamos; si esos hombres que han ido al Ayuntamiento por el voto de sus convecinos, haciéndose cargo de las circunstancias y mirando por el bienestar de su pueblo, dedicaran su actividad y sus energías a hacer un corte de cuentas e implantar un régimen de economías que, llevando a la nivelación, castigase el presupuesto de gastos hasta dejarlo reducido a lo que debe amoldarse un Ayuntamiento que contempla de día en día mermar su peculio, hasta verlo reducido a la nada.

Pero lejos de eso, los hombres que en mal hora rigen los destinos de esta desventurada Villa, como si tuvieran una venda ante los ojos que les impidiera hacerse cargo de la verdadera situación porque atraviesa el Municipio, siguen con presupuestos crecidísimos, continúan, engañándose a sí mismos, por los trillados caminos que conducen a la bancarrota, y aún todavía, en el colmo del paroxismo, piensan en obras completamente inútiles, enajenan para ello parte no despreciable de las pocas láminas que quedan y parodiando la célebre frase "después de mí, el diluvio", sueñan con traídas de aguas, que acabarían por arruinar al pueblo, dejan que de día en día crezcan las deudas que anonadan al Municipio y concluyan, si Dios no lo remedia, por hacer tabla rasa de todo.

Y cuando esto suceda ¿quién se prestará a ir a aquella Casa ante el temor de que el pueblo, no viendo en los Concejales más que la continuación de la personalidad jurídica de la entidad Ayuntamiento, les pida cuenta de tanto despilfarro?

Bien merece meditarse este punto por aquellos que llamados en un mañana próximo a regir los destinos de Valencia puedan en los actuales momentos poner coto a tamaño desorden.

CLÓDIO.

Depósito del verdadero y legítimo

ZOTAL

de Burgogne, en la acreditada Farmacia de don Perfecto Belaunde.

Precio del kilo: 2 pesetas.

Farmacia Belaunde—Valencia de Alcántara, calle Acebedo.

Otra víctima de los cuernos

A consecuencia de las lesiones que, toreando en la plaza de Badajoz, sufrió hace pocos días el banderillero de la cuadrilla de Niños Cordobeses José García (a) *el Zurdo* y que en un principio se creyeron leves, falleció al día siguiente el infortunado diestro en la casa de huéspedes donde se hospedaba.

He aquí como relata el hecho nuestro querido colega "Nuevo Diario de Badajoz", del que tomamos la noticia:

"Torero muerto

Según decimos en la primera plana de este número, en la mañana de hoy ha fallecido en la casa de huéspedes donde se hospedaba el banderillero de la cuadrilla de Niños cordobeses José García (a) *Zurdo*.

El desgraciado torero, que fué volteado ayer al señalar con los dedos un par de banderillas al toro cuartio, había pasado la noche con relativa

tranquilidad, sin quejarse apenas de las lesiones sufridas.

A primera hora de la mañana lo visitó un médico y poco después, por encargo del gobernador civil señor Cabrerizo, estuvo a visitarlo el inspector provincial de Sanidad don Mario González de Segovia.

Media hora antes de morir estuvo tomando con apetito un caldo y se hacía la ilusión de marchar a Córdoba en el tren de mañana luego que regresen sus compañeros de Albuquerque.

Un mozalbete que pasó la noche a la cabecera del enfermo nos decía esta tarde que el pobre banderillero no había podido orinar durante toda la noche, suponiéndose que debió sufrir una lesión grave en la vejiga.

El sacerdote cordobés don Francisco Castillo, salmista en la S. I. Catedral, estuvo anoche a visitar al enfermo y esta mañana volvió cerca del lecho del infeliz banderillero, habiéndose encargado—después del triste desenlace de la enfermedad—de disponer todo lo relacionado con el entierro del pobre torero.

Este contaba diez y ocho años de edad. Su familia reside en Córdoba habiéndosele telegrafiado la infortunada muerte de José García.

También se le ha telegrafiado a sus compañeros y a la empresa de Albuquerque con encargo de que no les dé la noticia a los muchachos hasta después de la corrida de esta tarde.

La dueña de la hospedería "La Oliventina", doña María Correa, ha tratado al infeliz torero con el mayor cuidado, aún sin sospechar el triste y próximo fin que le aguardaba.

En una habitación de la casa de huéspedes ha sido colocado el cadáver del torero muerto, siendo muchas las personas que se detienen ante la reja para ver el féretro.

El entierro será mañana a las once de la mañana.

Varios aficionados de la capital han pedido permiso al alcalde para cortar de los jardines públicos flores con que tejer una corona que quieren colocar sobre la caja mortuoria.

La causa de la muerte ha sido una fuerte conmoción de los centros nerviosos.

Según nuestras noticias no se le practicará la autopsia.

Estos mismos aficionados a que aludimos han iniciado una suscripción para atender a los gastos que originen la muerte y enterramiento de José García, (a) *Zurdo*.

A las cuatro de la tarde llevaban recaudadas cincuenta y tantas pesetas y continuaban el peticorio por las calles.

Agencia internacional de Aduanas

Comisiones

Tránsitos y Representaciones

Manuel Vivas Pacheco

Valencia de Alcántara =

= y Marvao-Beiran

Notas Agrícolas.

Las Escorias Thomas y los terrenos calcáreos

Muchas veces se ha pretendido, por publicistas interesados, que las Escorias Thomas no producían efecto en tierra calcárea, conviniendo para esta clase de suelo únicamente el Superfosfato. sin embargo, las experiencias efectuadas a propósito permiten afirmar lo contrario.

El Sr. Audeni de Miihars (Tarn), en un terreno conteniendo 41 por 100 de cal, ha podido, mediante un abono de 1.000 kilos Escorias, aumentar su cosecha en 1.900 kilos de heno por hectárea.

El Sr. Campmas de Pujol (Lot et Garonne), en terreno conteniendo 36,35 por 100 de carbonato de cal, logró aumentar su cosecha de 3.000 kilos a 7.000 kilos de heno por un abono con 500 kilos Escorias.

El Sr. Terdonnet de Crézieres (Deux Sévres) ha comparado igual valor de superfosfato y de Escorias en un prado conteniendo 31 por 100 de cal, resultando con Superfosfato 4.700 kilos y con Escorias 4.800 kilos de heno.

La misma comparación ha sido hecha por el Sr. Cottreau de Fugéras (Charente Inferieure) en terreno sumamente calcáreo llamado de "Champagne", ambas parcelas habiendo percibido la misma cantidad de nitrato de sosa. El cultivo de ensayo fué el trigo, obteniéndose con superfosfato 2.138 kilos de granos y 2.966 kilos de paja, y con Escorias Thomas 2.459 kilos de granos y 3.893 kilos de paja, ó sea una diferencia de 321 kilos de granos y 927 kilos de paja en favor de las Escorias.

Estos resultados quedan explicados por la publicación del Dr. Schreiber, célebre agrónomo belga, sobre las experiencias hechas por él en 1898. Dicho señor ha comparado el efecto del fosfato mineral y de las Escorias Thomas sobre el trébol y mostaza, añadiendo al abono cantidades crecidas de carbonato de cal. De esta manera pudo comprobar que la cal en dosis bastante fuerte paraliza casi el efecto del fosfato mineral, mientras—según las propias palabras del gran sabio—"el carbonato de cal no disminuye la acción del fosfato de Escorias".

Por lo tanto, no deben vacilar los agricultores en emplear las Escorias Thomas, aun en terrenos calcáreos.

Nuevo invento.

Hay que reirse de Edison y de sus famosísimos inventos del teléfono, el micrófono, el megáfono, linguógrafo, etc., etc., ante el asombroso descubrimiento hecho hace poco por el empresario de la plaza de toros de Albuquerque, cuyo nombre sentimos no conocer para tributarle el debido homenaje, y que se refiere al modo de transportar las reses de lidia desde la dehesa donde se crían a la plaza de toros en que han de ser corridas.

Hasta ahora, todo empresario de plaza de toros había utilizado el ferrocarril, si contaba con Estación el punto de destino ó utilizaba aquel hasta la más inmediata, valiéndose, en otro caso, del sistema llamado de cabestrage. Pero esos son empresarios de tres al cuarto. diría el de Albuquerque; y he aquí que después de mucho pensar discurre y pone en práctica el siguiente sistema: mandar los toros desde la dehesa hasta la estación férrea más próxima a Albuquerque (en este caso la de Valencia de Alcántara) no en cajones, como de ordinario se hace, sino en una jaula común donde vayan juntos los cuatro toros. De este modo, diría el empresario, se les hará más corto el camino yendo los cuatro juntos, pues incluso si se aburren pueden echar una partida de dominó; y al llegar a la Estación de Valencia (aquí entra lo del invento) se tienen preparadas cuatro carretas, se sube bonitamente a cada uno de los bichos a su respectivo vehículo y después de amarrarles con dulces cadenas patas, manos y cuernos, se les transporta en tal guisa hasta Albuquerque, que dista nueve leguas.

¿Ventajas del invento? las siguientes: Que dos de los toros llegan medio en condiciones de lidiarse y los otros dos en perfecto estado de ser conducidos directamente desde la carreta a la mesa del carnicero-expendedor para ser repartidos en kilos y medios kilos al público que haya de saborearlos en oloroso estofado.

Nos recuerda el sistema el empleado por los vecinos de aquel pueblo célebre quisieron subir el burro a que comiese la yerba que crecía en lo más alto de la torre. Los toros, al igual que el burro del cuento, *se reirían* por el camino del invento y del empresario de Albuquerque.

NOTICIAS

Después de enviado el original de nuestro anterior número, llegó a nuestras manos una atenta carta del Doctor en Medicina y Cirujía D. Rafael Cristellys, en la que manifiesta que habiendo decidido ejercer su profesión en esta villa lo participa así ofreciendo su consulta y domicilio en la calle de Acevedo número 48, donde los vecinos podrán remitir rellenos los boletines de iguala.

Deseamos al joven y simpático Doctor mucha suerte en el ejercicio de su carrera.

Tenemos noticias de que la enfermedad que aqueja a D. Pedro Casimiro Donaire, padre de nuestro querido compañero de redacción D. Federico, y que motivó el precipitado viaje de este a Badajoz, ha entrado en un periodo más benigno.

Pedimos a Dios el total restablecimiento del paciente.

Parece ser que a pesar de las tres Juntas generales celebradas por la Sociedad de recreo *Juventud Valenciana*, no ha podido llegarse aún a la designación de la persona que ha de desempeñar la presidencia, pues el Sr. Curto que ocupaba dicho cargo se niega en absoluto a continuar en él.

La acreditada Compañía de Seguros "El Fenix Agrícola", que representa en esta villa el conocido Procurador y querido amigo nuestro don Pedro Rodríguez, ha hecho entrega a D. Pedro Antonio Batalla del importe de las dos caballerías que se le han muerto é igualmente a Jorge Vilés de las dos que le fueron robadas.

Compañías que así cumplen sus compromisos son merecedoras del aprecio y confianza que en ellas depositan sus abonados.

Según nos manifiestan, en la tarde del 12 fué atropellada en una de las calles de la población una infeliz mujer, por la caballería que montaba D. Gabriel Barrantes. Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades por el marido de la víctima.

PASATIEMPOS

CHARADA

Adverbio primera dos, adverbio tambien la cuatro, todo, nombre de varón, tres cuarta se cria en el campo.

ZEDA.

La solución en el número próximo.

Solución a la anterior. A-MA-PO-LA

Cáceres—Tip. de L. Jiménez

ANUNCIOS

PLATERIA DE VICENTE PONCIANO

Valencia de Alcántara, Acevedo, 46.

Gran surtido en obra filigrana de país.

Estuchería cordobesa, bonitos dibujos oro de ley.

Todo lo concerniente al ramo de platería.

Se admiten toda clase de encargos concernientes a dicho ramo.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que éstas sean, a precios sumamente baratos.

Se compra plata y oro viejo.

GRAN FONDA DE Aquilino Taborda

En esta acreditada y antigua casa encontrarán los viajeros cómodo y económico hospedaje, esmerado trato, higiénica alimentación y habitaciones ventidadas.

PASEO DE SAN FRANCISCO
VALENCIA DE ALCANTARA

AGENCIA DE ADUANA DE RODRÍGUEZ Y JAVATO

Oficinas en Valencia de Alcántara (frontera española) y Marvão (frontera portuguesa).

Esta acreditada casa se distingue por la actividad, interés y economía, que pone al servicio de sus numerosos clientes.

EL SANATORIO

Este establecimiento sigue expendiendo los más ricos vinos de Jerez, de todas las marcas renombradas.

Aperitivos, Ve muts y todas clases de licores, a precios sumamente económicos.

Travesía de Alfonso XIII.—Cáceres.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Tejidos del reino y extranjero

DE

Antolín Valverde.

En esta casa encontrará el público un variado surtido en tejidos de todas clases, paraguas, bastones, corbatas y cuanto abarca el ramo.

Unico depositario en Valencia de Alcántara de los renombrados abonos químicos de Rio-Tinto.

Calle de la Corredera,

VALENCIA DE ALCANTARA

LA PALOMA

Compra-Venta de Géneros Nacionales y Extranjeros

Quincalla, Paquetería y Coloniales.

Expenduría Oficial de Explosivos.

LA ACTIVIDAD
almacén de maderas

SUCUR-AL EL PENSAMIENTO EN ACEÑA DE CANZA

MANUEL CARRETERO MIRON

Valencia de Alcántara.

EL SOBRESTANTE

MODERNO

(PRIMERA PARTE)

Aritmética y Topografía

Obra adaptada al nuevo programa de Sobrestantes de Obras públicas

POR

D. Federico y D. Andrés Suquia

De venta en la librería de Angel San Martín. Puerta del Sol, 6, al precio de

7'50 peseta.

Fábrica de aceite de oliva

DE

FRANCISCO JIMÉNEZ BARBADO

Este antiguo Establecimiento abrirá sus puertas al público el día 10 de Noviembre, comenzando a trabajar el 1.º de Diciembre en las condiciones siguientes:

Cada cosechero hará solo su aceituna, siempre que por lo menos reuna doce cestos: Cada pie llevará un aprieto con su correspondiente escolla, procediendo después a desmontar referido picando la masa, en pilón de nieve, escallanlo y dando un segundo aprieto.

Una vez medida el aceite de cada cosechero, se recogerán las borras y cabezallas, que cocidas y filtradas, se entregarán unidas al producto total.

Ti o de maquila, 5 por 100 para todos los cosecheros en general. Se admiten contratos por tiempo o ilimitado en las condiciones apuntadas.

En este lugar no se admiten aceites de procedencia desconocida.

Valencia de Alcántara 8 de Noviembre de 1910. — Francisco Jiménez Barbado.

Taller de Hojalatería

DE

Francisco Marques

En este taller encontrará el público economía, prontitud y esmero en cuantos trabajos encargue.

Los veinte años de existencia que lleva abierto al público, es la mejor recomendación que puede hacerse de este Establecimiento.

Calle de Acevedo, Valencia de Alcántara

GRAN FARMACIA

DEL

Licenciado L. ESCRIBANO

En esta antigua y acreditada oficina encontrará el público, todas clases de productos químicos y medicamentos de la más exquisita pureza.

Aguas minerales de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor. — CÁ CERES

IMPRENTA, ENCUADERNACIÓN Y LIBRERÍA

DE

LUCIANO JIMÉNEZ MERINO

19 - Portal Llano - 19. — CÁ CERES

Casa fundada el año 1852, la más antigua y acreditada en esta capital, ha montado hoy su Establecimiento a la altura que requiere el arte de imprimir con todos los adelantos modernos.

¿Por qué no se anuncia en este espacio el Profesor-Dentista D. FERNANDO GILL?
Por ser tan conocida de todos su competencia.

CAFÉ "VIENA,"

Alfonso XIII. 16. — Cáceres.

En este acreditado Establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Sucursal en el Paseo de la Plaza.

EL MUNDO ELEGANTE

Bisutería y Mercería

DE CRISTOBAL MENDIETA CANTERAS

Alfonso XIII, núm. 1. — Cáceres.

No comprar sin visitar esta casa que es la primera en novedades, siendo imposible detallar la infinidad de artículos que trabaja; gran variedad en sombrillas chine, quitasoles, abanicos, bastones, bolsos chine, plata, terciopelo y piel.

Especialidad en bordados y corbatería

No confundirse, frente a la Fonda de España

OTTO MEDEM --- Sevilla

GRANDES ALMACENES DE ABONOS

CÁCERES

en el Parador del Carmen (frente al paseo de Canovas)

Escorias  Thomas

Superfosfato de cal. --- Sulfato de amoniaco. --- Kainita.

Nitrato de sosa. --- Sulfatos de cloruro y de potasa

Cal azoada y Nitrato de cal.

Para precios y noticias, dirigirse a su representante

RUFINO RICO OJALVO

Margallo, 17. --- CÁ CERES

Sombreros de todas clases y formas, últimas novedades.

Elegancia y economía.

PEDRO FERNÁNDEZ

SOMBRERERÍA

5 - PORTAL LLANO - 5

CÁCERES

Grandes novedades de París y Londres.

La casa que más barato vende